



TecnosZubia
OPOSICIONES

GUÍA DOCENTE

Curso 2025/2026

**Curso de Programación
y Unidades para F.P.**

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

Revisión 23/06



Í N D I C E

- 1 **Introducción**
- 2 **Profesorado**
- 3 **Datos de la especialidad**
- 4 **¿En qué consiste el examen?**
- 5 **Temario**
- 6 **Plan de Trabajo**
- 7 **Recursos**
- 8 **Resultados**
- 9 **Modalidades**
- 10 **Precios**

INTRODUCCIÓN

Este curso capacita al alumnado para afrontar con garantías el acceso a la función pública en las distintas especialidades de F.P. debido a la amplia experiencia de Tecnoszubia en la preparación de oposiciones.

Miles de opositores en todo el territorio nacional han obtenido plaza con nuestro Centro a lo largo de los años.

- ▶ HORAS LECTIVAS >>> 3 horas semanales
(posibilidad 1 h. tutorías)
- ▶ MODALIDAD >>> Presencial/Online
- ▶ PREPARADORES >>> Alfonso Centeno
- ▶ GRUPOS >>> Lunes de 17 H a 20 H



¿Qué formación necesito para poder acceder al concurso oposición?



- Los requisitos para acceder al concurso oposición son: Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto.
- Es necesario: el Máster de Especialización Didáctica (Antiguo CAP).

Está dirigido a:

- Opositores al Cuerpo de Profesores de Secundaria y Profesores Especialistas de Sectores Singulares de Formación Profesional de cualquiera de las Familias Profesionales.
- Profesores y Maestros de Taller de Escuelas de Arte y Diseño.

Profesorado



Alfonso Centeno

Profesor de Tecnología

Licenciado en Ciencias (Sección Químicas) por la Universidad de Granada.

Presidente de Tribunal durante los años 2010, 2006 y vocal durante el año 2004 en las oposiciones de Profesorado de Secundaria en la especialidad de Tecnología.

Preparador de opositores desde hace 12 años en Centro de Estudios Tecnoszubia.

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.



DATOS DE LA ESPECIALIDAD

Sueldo Base	1.288,31€
Complemento Destino	677,15€
Complemento Básico	706,20€
Total	2671,66€

Sueldo de un Profesor de Secundaria

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

Concurso de Oposición

El marco legislativo de ingreso a los cuerpos docentes durante los años 2022, 2023 y 2024, está regulado. tanto por:

- El Real Decreto 270/2022, de 12 de abril, por el que se modifica el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, para las plazas de ESTABILIZACIÓN.
- El Real Decreto 276/2007 de 23 de febrero (BOE nº 53 de 2 de marzo) para las plazas correspondientes a las tasas DE REPOSICIÓN Y DE NUEVA CREACIÓN.

Primera prueba de la fase oposición

Parte A:
Prueba Práctica

Parte B:
Temario

Segunda prueba de la fase oposición

Parte A:
Presentación de una
Programación Didáctica

Parte B:
Preparación y exposición de
una Situación de Aprendizaje

FASE DE OPOSICIÓN: VALORACIÓN 2/3



1ª PRUEBA

Prueba, que tendrá por objeto la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad docente a la que se opta, y que constará de dos partes que serán valoradas conjuntamente:

- Parte A: En todas las especialidades, las Administraciones educativas convocantes incluirán una prueba práctica que permita comprobar que los candidatos poseen la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opte.
- Parte B: Esta parte consistirá en el desarrollo por escrito de un tema elegido por el aspirante de entre los extraídos al azar por el tribunal, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de ingreso, en razón al número de temas de la especialidad: cuando el temario de la especialidad tenga un número no superior a 25 temas, deberá elegirse entre dos; cuando el número sea superior a 25 temas e inferior a 51, entre tres, y cuando tenga un número superior a 50, entre cuatro. Esta parte se valorará de 0 a 10 puntos. Esta primera prueba se valorará de 0 a 10 puntos y se calculará realizando la media aritmética entre las puntuaciones de las dos partes de la misma, siempre que cada una de las puntuaciones parciales sea igual o superior a 2,5 puntos. Para la superación de esta primera prueba el personal aspirante deberá alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Esta prueba, tendrá por objeto la comprobación de la aptitud pedagógica del aspirante y su dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio docente, y que consistirá en la presentación de una programación didáctica y en la preparación y exposición oral de una situación de aprendizaje:

Presentación de una programación didáctica.

- Parte A: Defensa de la Programación Didáctica presentada (30% de valoración)
- Parte B: Preparación y exposición de una situación de aprendizaje, extraída al azar de dicha Programación Didáctica. (70% de valoración)

La preparación y exposición oral, ante el tribunal, de una situación de aprendizaje podrá estar relacionada con la programación presentada por el aspirante o elaborada a partir del temario oficial de la especialidad. En el primer caso, el aspirante elegirá el contenido de la situación de aprendizaje de entre tres extraídas al azar por él mismo, de su propia programación. En el segundo caso, el aspirante elegirá el contenido de la situación de aprendizaje de un tema de entre tres extraídos al azar por él mismo, del temario oficial de la especialidad.



2ª PRUEBA

FASE DE CONCURSO: VALORACIÓN 1/3

En la fase de concurso se valorarán, en la forma que establezcan las convocatorias, los méritos de los aspirantes; entre otros figurarán la formación académica y la experiencia docente previa. En todo caso, los baremos de las convocatorias deberán respetar las especificaciones básicas y estructura que se recogen en el Anexo I de este Reglamento. La calificación de la fase de concurso se aplicará únicamente a los aspirantes que hayan superado la fase de oposición. Los aspirantes no podrán alcanzar más de 10 puntos por la valoración de sus méritos:



Características Generales del Curso

El objetivo general del curso no es otro que dar respuesta las pruebas contempladas en el actual sistema de oposiciones. Para lograr esto se ofrece preparación completa de la prueba oral que estructuraremos en varias partes:

- PROGRAMACIÓN**: elaboración y exposición oral de la misma.

- UNIDADES DIDÁCTICAS**: elaboración y exposición oral de las unidades.

Este trabajo será lógicamente de forma individualizada. Ofrecemos para ello la asistencia a clase durante una sesión, semanal.

La distribución de las sesiones se llevará a cabo según planificación prevista y cabe señalar que la duración prevista de sesiones de trabajo es suficiente para acometer todo el trabajo repartido en los meses que durará la preparación.



Características de la Preparación de la Programación y Unidades Didácticas

La preparación de esta parte de la oposición se realiza de la siguiente forma:

1.- PREPARACIÓN DIDÁCTICA Y DE ORGANIZACIÓN DOCENTE.

Se expondrá por parte del preparador y se trabajará por distintos procedimientos y supuestos prácticos la parte de didáctica de carácter general, que situaran al opositor ante un buen conocimiento del sistema educativo y de los centros docentes.

2.- PROGRAMACIÓN.

Se prepararán con la documentación y materiales facilitados por el profesor—preparador y con sus explicaciones; se corregirá de forma individualizada, abordando primero la Programación.

3.- UNIDADES DIDÁCTICAS.

Se prepararán con la documentación y materiales facilitados por el profesor—preparador y con sus explicaciones; se corregirá de forma individualizada, se confeccionarán 12 unidades didácticas, que deberán ser presentadas para su posterior exposición oral durante 30 minutos por el opositor, tal y como se contempla en la fase oral de la oposición.

Supone esto que el opositor habrá elaborado la totalidad de su Programación y las 12 Unidades Didácticas de la misma al finalizar el curso.

Características de la Preparación de la Programación y Unidades Didácticas

MATERIALES PARA LA PREPARACIÓN

Durante cada mes, además de las sesiones presenciales de preparación, se entregará al opositor: casos de didáctica, parte del material para la preparación de la programación y de las unidades didácticas.

Durante el curso se le entregará al alumno diferente material legislativo de carácter general para el docente y con el que debe familiarizarse: LOE, LOMLOE, diferentes Decretos y Materiales curriculares, etc., todos ellos relacionados con la elaboración de la PROGRAMACIÓN y de las UNIDADES DIDÁCTICAS.

Del mismo modo en cuanto a la oposición en general se entregarán LEYES, REALES DECRETOS, DECRETOS y otras normas docentes.

EXÁMENES

Se realizarán algunos exámenes escritos del temario de cada uno, de forma similar en tiempo y contenidos a los de la oposición, de forma acumulativa, comenzando por los temas que se lleven estudiados, acumulando para los siguientes exámenes, el resto de temas, hasta llegar a su totalidad en el último examen, de forma que éste constituya un simulacro de la oposición. Si bien no se prepara el temario de estos opositores, se harán algunos ejercicios escritos, con el fin de corregir estilo, forma y características que debe reunir el examen, según los criterios manejados por la Consejería en las convocatorias.



Características de la Preparación de la Programación y Unidades Didácticas

EXPOSICIONES ORALES

Se explicarán las técnicas de exposición y para hablar en público realizando el mayor número de prácticas posibles, incluso inicialmente y hasta que el opositor tenga preparada la Programación y la Unidades Didácticas, se propondrá que cada uno de los aspirantes exponga un tema (cuya copia entregará al preparador para su control), oralmente en clase durante 10 o 15 minutos, a fin de que el preparador pueda corregir la expresión, la forma de manejarse en la pizarra, la construcción de los guiones, muletillas y otros defectos a corregir, parece interesante recordar que el hecho de que cada opositor exponga semanalmente en la pizarra, primero temas y después la programación o las unidades didácticas, cuando estas estén ya realizadas, y durante muchos meses, constituye la preparación básica para esta segunda parte del ejercicio, ya que se logra soltura en la pizarra, y rapidez y concreción en la expresión oral, al tiempo que se obliga a preparar ambas partes, objeto básico de la prueba; ello no solo para el que expone en ese momento, sino también para el resto de opositores que escuchan.

INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Es de suma importancia que el opositor conozca bien la oposición a la que se va a presentar, por lo que se le informará de las características de las pruebas celebradas en anteriores convocatorias, de los errores más frecuentes y de todo lo concerniente a la convocatoria en sí: documentos que se deben presentar, fechas, plazos de matriculación y comienzo de las pruebas. Para la orientación, se ayuda al opositor a organizar el trabajo, se le hace ver la importancia de los aspectos didácticos y de la metodología a seguir en cada prueba (escrita y oral).



Características de la Preparación de la Programación y Unidades Didácticas

OBJETIVOS:

Los asistentes, al final del curso podrán:

- Conocer las características del Sistema Educativo Español y del Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales y F.P., relacionándolos.
- Adquirir conocimientos teóricos y prácticos suficientes para elaborar la Programación y al menos sus 12 Unidades Didácticas.
- Adquirir experiencia por las continuas exposiciones que se realizan a lo largo del curso, tanto de la Programación, como de las Unidades Didácticas.

CONTENIDOS:

- La Formación Profesional. Escuelas de Arte y Diseño.
- El Catálogo Nacional de Estándares de Competencia.
- Los ciclos formativos. Su programación.
- Decretos y Órdenes de los Títulos y Currículo.
- Las competencias de la Comunidad de Andalucía y la atribución docente.
- Propuesta de actividades didácticas (ejercicios a desarrollar en un entorno real de trabajo).
- Actividades de Enseñanza Aprendizaje. Temporalización.
- Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Ejemplos y prácticos.

La Programación Didáctica:

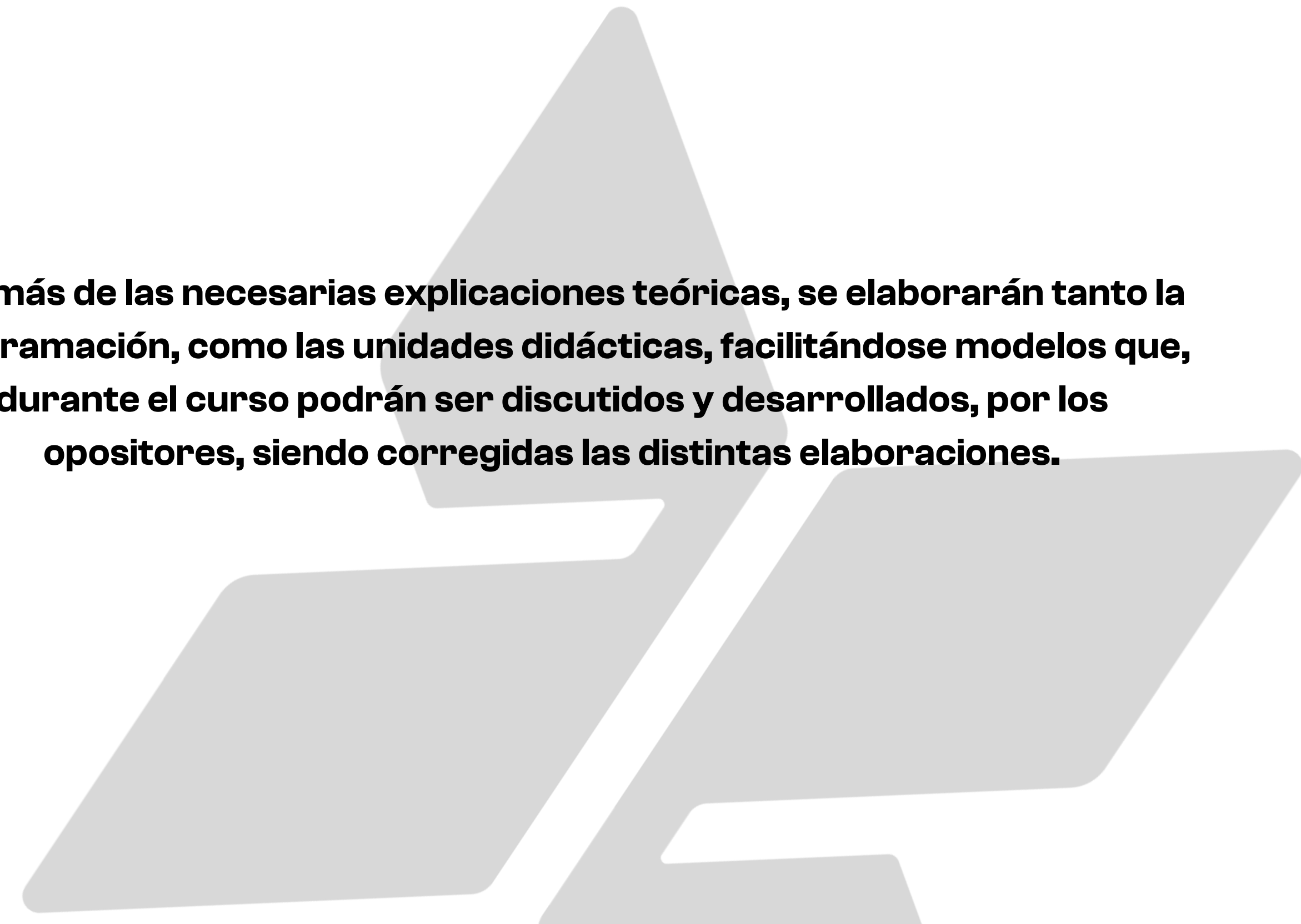
Concepto, esquema, desarrollo y partes fundamentales, como:

- Estructura.
- El contexto: legislativo, organizacional y sociocultural del centro.
- Objetivos y su formulación práctica.
- Contenidos y metodología.
- Actuación en la evaluación.

Unidades didácticas:

- La unidad didáctica: concepto, esquema, desarrollo.

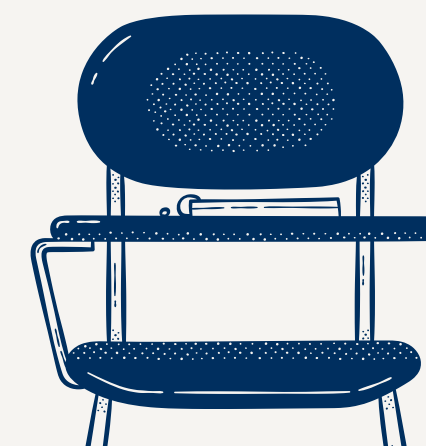
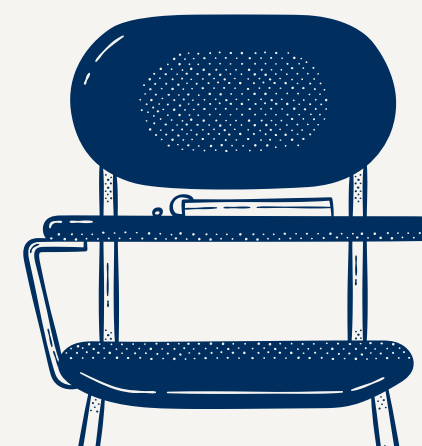
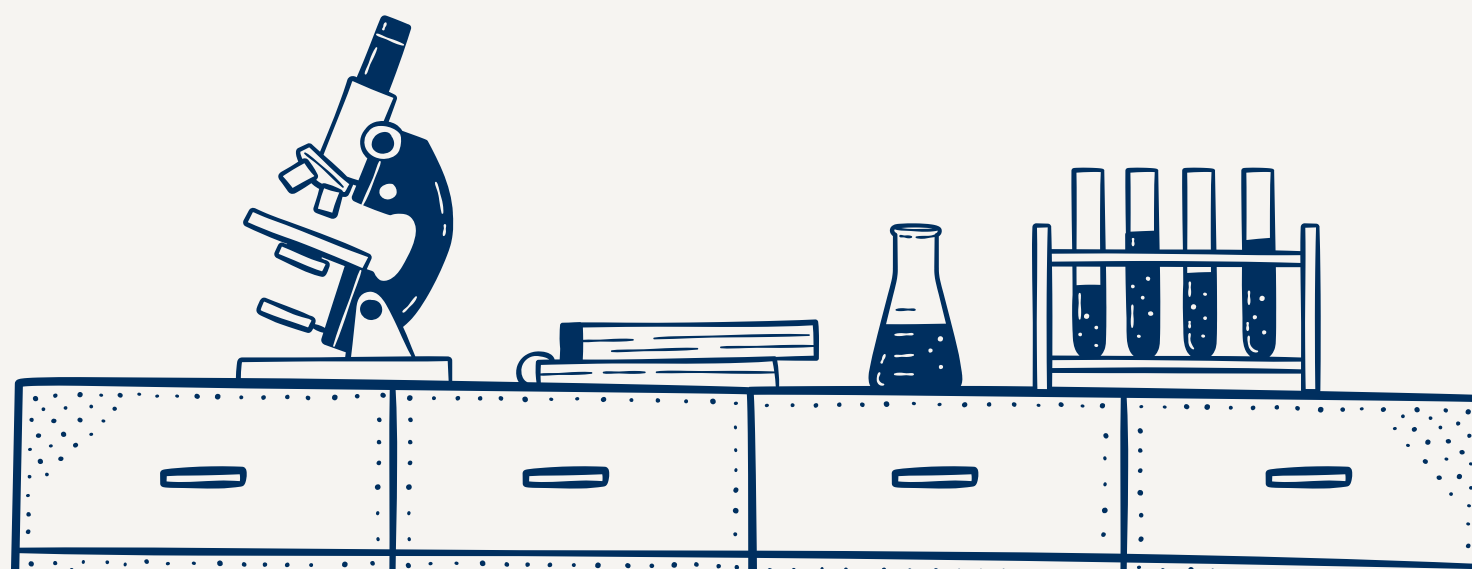
Metodología



Además de las necesarias explicaciones teóricas, se elaborarán tanto la programación, como las unidades didácticas, facilitándose modelos que, durante el curso podrán ser discutidos y desarrollados, por los opositores, siendo corregidas las distintas elaboraciones.

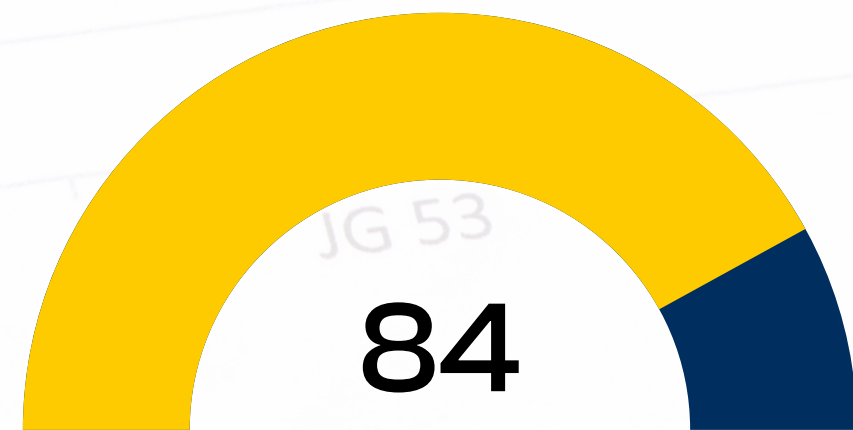
TEMPORALIZACIÓN

S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28				



ENERO 2026	PLAN DE TRABAJO.
12 de enero	Presentación.
13 de enero (* martes)	Sistema Educativo y Leyes fundamentales.
19 de enero	La Formación Profesional en la nueva Ley FP.
26 de enero	Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional.
FEBRERO 2026	Decretos y órdenes de Títulos y currículo.
2 de febrero	Esquema Programación Didáctica.
9 de febrero	Justificación e Introducción.
16 de febrero	Normativa de FP actual.
23 de febrero	Contextualización.
MARZO 2026	Los Ciclos Formativos de Grado Medio.
2 de marzo	Los Ciclos Formativos de Grado Superior.
9 de marzo	Organización del Centro.
16 de marzo	La FP Dual.
23 de marzo	Objetivos.
30 de marzo	Competencias.
ABRIL 2026	Contenidos.
6 de abril	Horario y jornada profesorado.
13 de abril	Planes y Proyectos Educativos.
20 de abril	Metodología. Transversalidad.
27 de abril	Secuenciación y Temporalización.
MAYO 2026	La evaluación.
4 de mayo	Construcción de unidades didácticas.
11 de mayo	Procesos de enseñanza-aprendizaje.
18 de mayo	Actividades y Secuenciación.
25 de mayo	Uso de TICS y distintas metodologías educativas.
	Metodologías colaborativas.
	Técnicas de exposición y para hablar en público.
	Exposiciones programación.
	Exposiciones unidades didácticas.
	Corrección y puesta a punto de programaciones.
	Corrección y puesta a punto de unidades didácticas.
	Simulacros parte teórica y corrección.
	Preparación final para la oposición.
	 *Durante el curso se propondrá a los opositores distintas posibilidades planificadas de exposición.

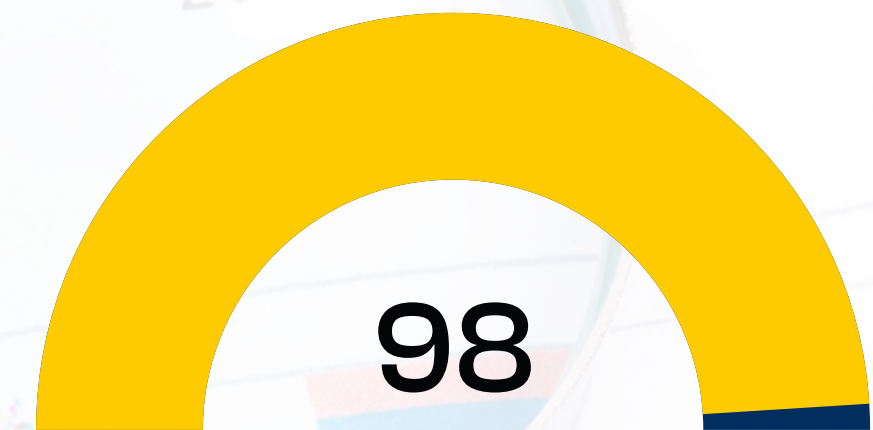
Resultados en la anterior convocatoria en nuestro centro



% de alumnos aprobados



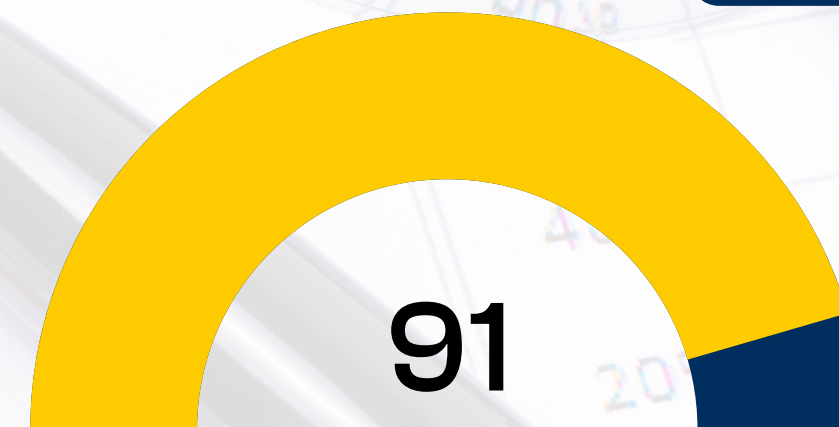
Plazas obtenidas



% satisfacción con los
preparadores



% plena satisfacción con
el centro



% de alumnos que recomiendan
nuestro centro

MODALIDADES

PRESENCIAL

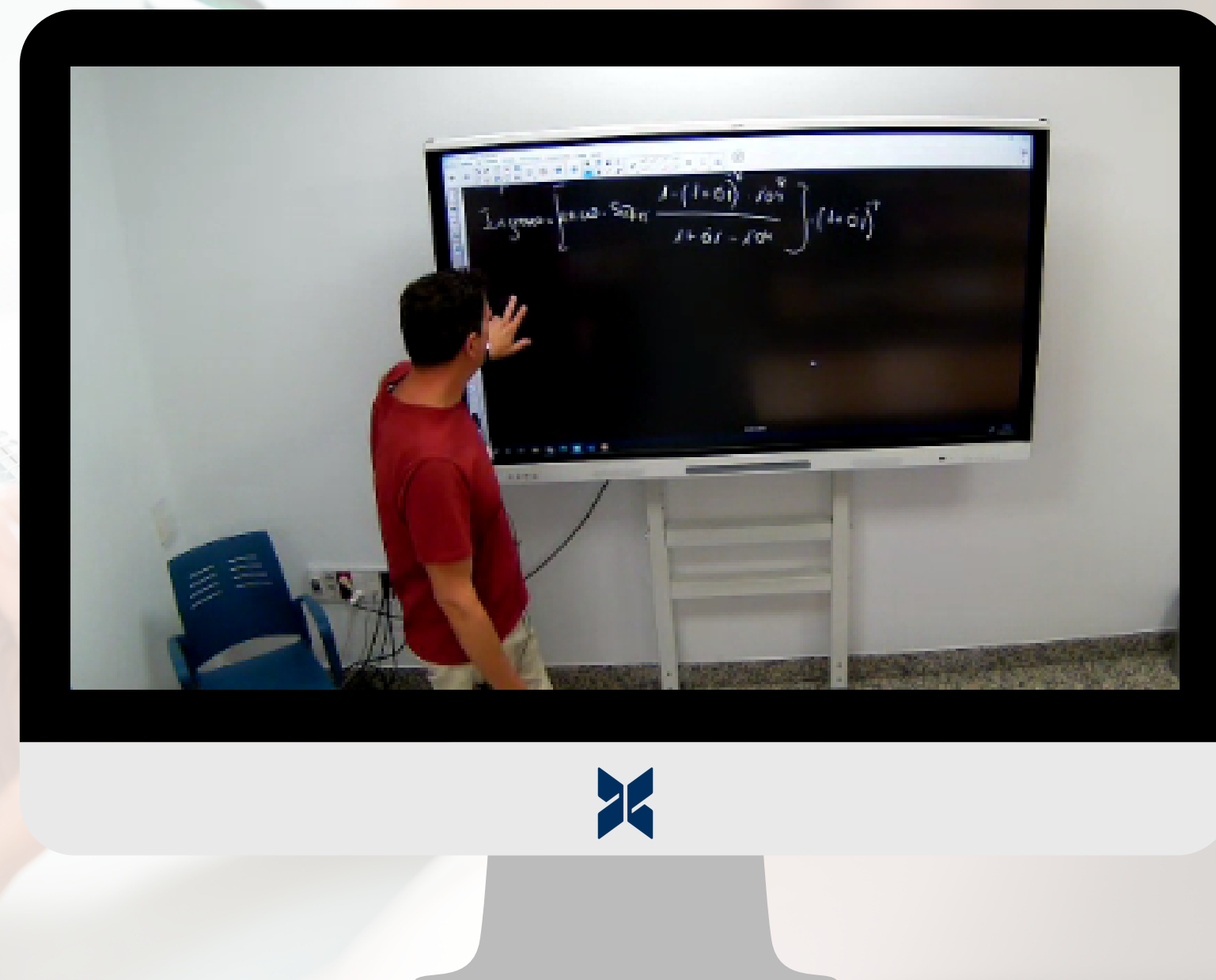
- 3 horas de clase semanales.
- Acceso al campus AulaTecnos (mensajería, tutorías virtuales, chat, foros, descarga de material, etc.)
- Posibilidad de acceder a la clase online en caso de no poder asistir de forma presencial.
- Comunicación continua con los preparadores a través del campus virtual.

ONLINE

- 3 horas de clase semanales en directo por videoconferencia.
- Acceso al campus AulaTecnos (mensajería, tutorías virtuales, chat, foros, descarga de material, etc.)
- La preparación on-line se lleva a cabo a través de la plataforma de videoconferencia, así como de la plataforma educativa AulaTecnos.
- Comunicación continua con los preparadores a través del campus virtual.

Preparación Online

Nuestro método Online está basado en la virtualización del aula a través de un sistema de plataforma de videoconferencia con una arquitectura tecnológica muy avanzada. El alumnado accede al aula como lo haría un alumno presencial, pero sin moverse de casa.



TecnosZubia
OPOSICIONES

Sencillo

Donde Quieras

Multiplataforma



AulaTecnos es el aula virtual de Tecnoszubia. Centro de Estudios Tecnoszubia pretende usar de manera intensiva las nuevas tecnologías para que con el apoyo del equipo técnico se convierta en una ventaja con respecto al resto de aspirantes. En todo momento el personal del Centro estará accesible para ayudar a los alumnos que tuvieran más dificultad con el uso de las TIC.

Precio matrícula		120€
Si comienzas en:		Nuevos/Antiguos Alumnos
Enero		110€
Febrero		110€
Marzo		150€
Abril		190€

*Enseñanza no oficial y no conducente a la obtención de un título con carácter oficial o certificado de profesionalidad.

“

Tu opción de futuro



TecnosZubia
OPOSICIONES

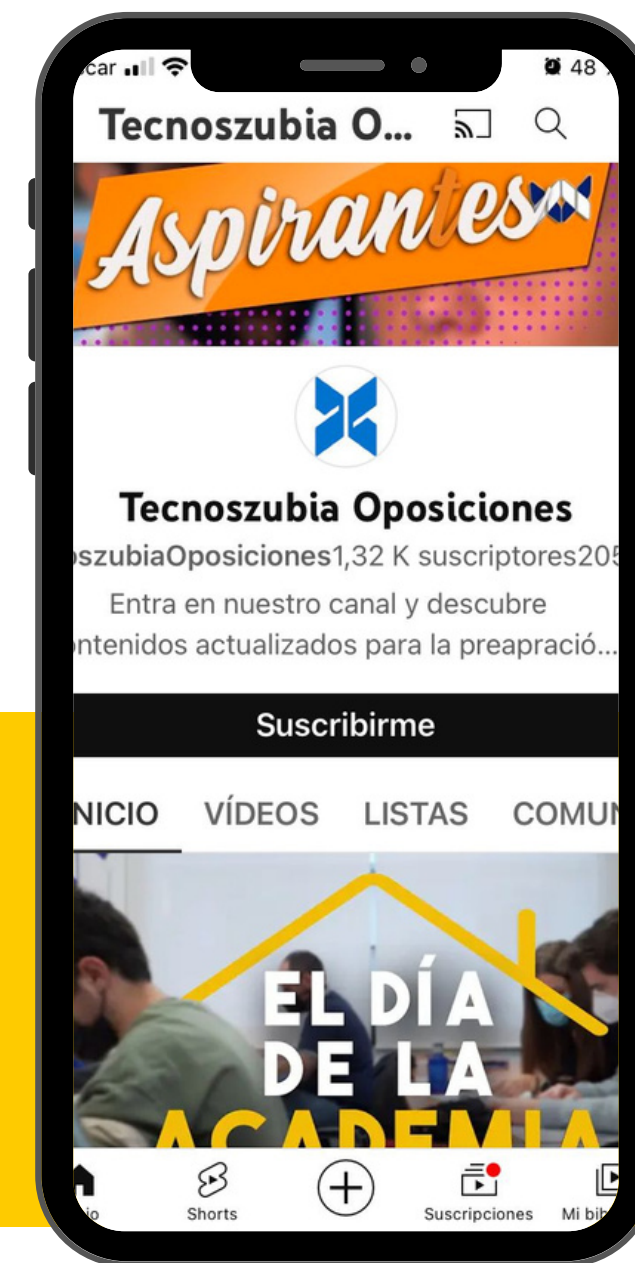
ENCUENTRANOS EN



FACEBOOK



INSTAGRAM



YOUTUBE

**Siempre a tu disposición para
resolver tus dudas en**



958 890 387

hola@tecnoszubia.es

696 262 694